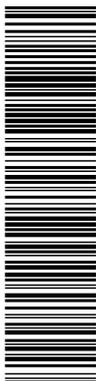


DOCUMENTO BEN_DESIGNAR_FIRMA: INFORME ECONOMICO FINANCIERO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6VVAT-ZS79F-DTOP4 Fecha de emisión: 9 de Diciembre de 2021 a las 14:59:34 Página 1 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 09/12/2021 14:30	ESTADO FIRMADO 09/12/2021 14:30



AYUNTAMIENTO DE
BENAVENTE

INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO

Doña Patricia Martín Guerra, Concejala Delegada de Hacienda, a tenor de lo dispuesto en el artículo 168.1.e) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en el artículo 18.1.e) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en relación al expediente de aprobación del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2022, emito el siguiente

INFORME

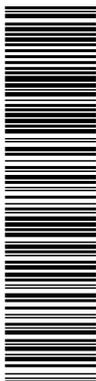
PRIMERO. Tal y como recoge la legislación vigente, este informe económico financiero contiene un exhaustivo análisis de los criterios utilizados para la evaluación de los ingresos, el análisis de las operaciones de crédito previstas, para la financiación de inversiones, y en definitiva, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y como consecuencia de ello la efectiva nivelación del presupuesto.

SEGUNDO. Evaluación de Ingresos

PPTO INGRESOS 2022	
RESUMEN POR CAPITULOS	
I. IMPUESTOS DIRECTOS	5.795.362,00
II. IMPUESTOS INDIRECTOS	200.000
III. TASAS Y PRECIOS PUBLICOS	4.709.880
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.624.050,00
V. INGRESOS PATRIMONIALES	123.200
TOTAL INGRESO CORRIENTE	15.452.492,00
VI. ENAJENACION INVERSIONES REALES	30.000
VII. TRANSFERENCIAS CAPITAL	944.214,18
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	974.214,18
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	16.426.706,18
VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	
IX. PASIVOS FINANCIEROS	873.060,47
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	873.060,47
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	17.299.766,65

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 675762 BIVAT-ZS79F-DTOP4.CE3E5E708F1289D8EA184DA80CE227937F05C60C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://ayto.benavente.org>

DOCUMENTO BEN_DESIGNAR_FIRMA: INFORME ECONOMICO FINANCIERO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6VVAT-ZS79F-DTOP4 Fecha de emisión: 9 de Diciembre de 2021 a las 14:59:34 Página 2 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 09/12/2021 14:30	ESTADO FIRMADO 09/12/2021 14:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 675762 B/VAT-ZS79F-DTOP4.CE3E5E708F1289D8EA184DA80CE227937F05C60C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://ajto.benavente.org>



AYUNTAMIENTO DE
BENAVENTE

Los ingresos corrientes han sido calculados con criterios realistas, sobre la base de la información procedente de la ejecución del Presupuesto correspondiente a los años 2019, 2020 y 2021, padrones aprobados, liquidaciones efectuadas, tasas y precios públicos regulados en las ordenanzas fiscales.

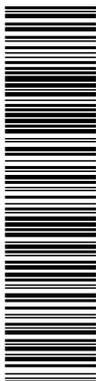
La previsión de ingresos de impuestos directos del capítulo I se ha efectuado teniendo en cuenta el importe de los padrones y previsiones para el ejercicio 2022, derechos reconocidos en ejercicios anteriores y provisionales de 2021. En relación con el impuesto sobre incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana, la dotación inicial queda fijada en 260.000 euros, aun cuando la media estimada de derechos reconocidos de los tres últimos años, se sitúa en un importe claramente superior, los 326.000 €. Esta previsión se ha realizado siguiendo un criterio de prudencia, y ante la incertidumbre de las variaciones recaudatorias que pudieran producirse con la nueva regulación de este impuesto. El IBI urbano se incrementa, por disminución del coeficiente reductor, siendo el 2022, el último año de aplicación de este coeficiente

Los impuestos indirectos del capítulo 2 y la tasa por licencias urbanísticas se han calculado teniendo en cuenta los datos reales de los dos últimos ejercicios (matizados por la excepcionalidad que ha supuesto el 2020,) y los provisionales del 2021, así como aquellas actuaciones que se proyectaran en 2022, conforme a datos facilitados por el departamento de urbanismo.

En cuanto al resto de tasas y precios públicos del capítulo 3, se han calculado tomando como referencia las ordenanzas fiscales y los derechos reconocidos en los tres últimos ejercicios económicos, incluyendo el 2021. Si bien, se ha tener en consideración, la excepcionalidad que ha supuesto la anualidad 2020, dada la suspensión de las actividades de las que proceden la mayor parte de estos ingresos.

Se ha previsto, el importe de 189.000 €, en concepto de liquidación por gastos de instalación de redes de distribución de agua, energía, electricidad,

DOCUMENTO BEN_DESIGNAR_FIRMA: INFORME ECONOMICO FINANCIERO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6VVAT-ZS79F-DTOP4 Fecha de emisión: 9 de Diciembre de 2021 a las 14:59:34 Página 3 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 09/12/2021 14:30	ESTADO FIRMADO 09/12/2021 14:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6V75762 B/VAT-ZS79F-DTOP4 CE3E5E708F1289D8EA184DA80CE227937F05C60C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://ayto.benavente.org>



AYUNTAMIENTO DE
BENAVENTE

gas... acometidas con la ejecución de obras de urbanización por el Ayuntamiento en los últimos cuatro años, costes, que serán repercutidos durante la anualidad 2022, a las empresas suministradoras.

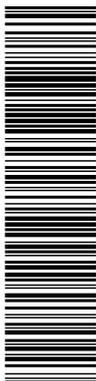
Igualmente se han previsto mayores ingresos por importe de 25.000 euros, consecuencia de las labores de inspección que se proyectaran en 2022, sobre las tasas de utilización privativa y aprovechamientos especiales en el suelo, subsuelo y vuelo

En el capítulo 4 de ingresos, (transferencias corrientes), se recogen aquellas subvenciones o aportaciones, respecto de las que existe un compromiso cierto, es decir que hayan sido concedidas o recibidas durante los años anteriores o que exista un convenio en vigor, así como aquellas que previsiblemente van a recibirse por su carácter reiterativo en todas las anualidades(Subvención del patronato de turismo, punto joven, programa ARRU financiación costes de gestión, Programa de renta garantizada del servicio público de empleo, subvención festejos ...) , la aportación del consorcio provincial extinción de incendios, por importe de 330.000, incrementándose en 30.000 euros respecto del ejercicio 2021, convenio Aquona pobreza hídrica por importe 16.000 €.

El concepto más importante sigue siendo la participación en los tributos del estado y de la Comunidad Autónoma. El cálculo de la participación en los tributos del estado, está basado en el importe correspondiente al Ayuntamiento por este concepto en 2021, 3.649.191,24 € y recibido en sucesivas entregas a cuenta mensuales conforme a la información suministrada por la oficina virtual de coordinación financiera con las Entidades Locales del Ministerio de Hacienda, dicho importe se ha incrementado, en un porcentaje inferior al 13% como incremento previsto en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del estado para el 2022, y anunciado por el gobierno, todo ello en base a un criterio de prudencia y en previsión de una posible liquidación negativa correspondiente al ejercicio 2020, consecuencia de la disminución de la recaudación estatal.

En cuanto a la participación en los tributos de la CCAA, se estima un crecimiento del 1%.

DOCUMENTO BEN_DESIGNAR_FIRMA: INFORME ECONOMICO FINANCIERO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6VVAT-ZS79F-DTOP4 Fecha de emisión: 9 de Diciembre de 2021 a las 14:59:34 Página 4 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 09/12/2021 14:30	ESTADO FIRMADO 09/12/2021 14:30



AYUNTAMIENTO DE
BENAVENTE

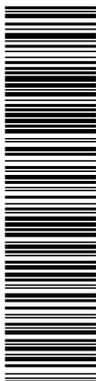
Cabe recordar los ingresos por parte de la Junta de Castilla y León correspondientes al Fondo de Cooperación Local en una cuantía estimada de 328.500€, cuantía que corresponde a nuestra entidad local como financiación local vinculada a ingresos impositivos de la Comunidad de Castilla y León para los distintos años presupuestarios; y que virtud del Decreto- Ley 6/2020, de medidas urgentes para incentivar las medidas de recuperación económica y social en el ámbito local pasaron de ser fondos incondicionados que podían destinarse a ser incorporadas libremente a operaciones corrientes o de capital, lo que ha supuesto un importante revés a las cuenta de todas las EE.LL de la Comunidad Autónoma con efectos negativos tanto el pasado ejercicio como este, al eliminar la posibilidad de destinar esos recursos que iban a gasto corriente hacía inversiones lo que ha provocado una pérdida importante de capacidad económica a la hora de afrontar el aumentos de los gastos ordinarios, y especialmente los extraordinarios, originados por la pandemia así como una **importante reducción del ahorro neto**. Cabe recordar, precisamente por los efectos negativos y perniciosos de esta medida, se aprobó por unanimidad una moción en contra del citado por el Pleno el pasado 31 de julio de 2020.

Los ingresos patrimoniales (Capítulo 5º) se han calculado de acuerdo con los contratos actualmente existentes y los que se prevén proyectar en el ejercicio 2022 (explotaciones, arrendamientos, aprovechamientos, cánones, concesiones)

Las transferencias de capital (Capítulo 7º) y enajenación de inversiones reales(Capítulo 6º) Por lo que se refiere al capítulo 7 (transferencias de capital), se incluyen ingresos procedentes de Administración autonómica y provincial destinados a la financiación de inversiones (Programa de Regeneración urbana Fase III de Benavente , que asciende a 368.714,18 €, plan provincial por importe de 217.000 euros, y Fondo de cooperación local, cuyo importe se fija en 328.500 euros. A este último se ha hecho referencia en apartados anteriores, y por lo que se refiere al capítulo 6, se incluyen los ingresos procedentes de la enajenación de terrenos Unidad Actuacion F.2.1.1

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6V757628VAT-ZS79F-DTOP4.CE3E5E708F1289D6EA184DA80CE227937F05C60C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://ajto.benavente.org

DOCUMENTO BEN_DESIGNAR_FIRMA: INFORME ECONOMICO FINANCIERO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6VVAT-ZS79F-DTOP4 Fecha de emisión: 9 de Diciembre de 2021 a las 14:59:34 Página 5 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 09/12/2021 14:30	ESTADO FIRMADO 09/12/2021 14:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6VVAT-ZS79F-DTOP4.CE3E5E708F1289D8EA184DA80CE227937F05C60C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://ajybenavente.org>



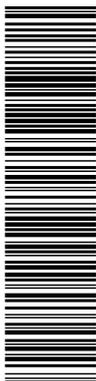
AYUNTAMIENTO DE
BENAVENTE

Por último, en el capítulo 9, ingresos por operaciones financieras, se prevé el importe de 873.060,47 euros, y se corresponde con el importe de la operación de préstamo que se prevé proyectar durante el ejercicio 2022 e ira destinada a la financiación de la inversión incluida en el Anexo de inversiones de este Presupuesto.

Para la concertación de un nuevo préstamo, es necesario la liquidación del ejercicio 2021, con ahorro neto positivo y que el volumen de capital vivo no exceda del 110% de los ingresos corrientes liquidados o devengados en el ejercicio anterior., si superase el 75% será necesaria la autorización de la Junta de Castilla y León. Una vez liquidado el año 2021, la intervención municipal elaborara un informe en el que se especificara si el Ayuntamiento puede o no puede solicitar el préstamo previsto. La previsión de la Intervencion municipal es que el ahorro neto sea positivo y el nivel de endeudamiento inferior al 75% de los ingresos corrientes liquidados. De acuerdo con el artículo 53 del T.R.L.R.H.L y la Disposición final trigésima primera de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013.

Para poder concertar nuevos préstamos en el año 2022 es necesario que el Ayuntamiento de Benavente liquide el ejercicio 2021 con ahorro neto positivo y que el volumen del capital vivo no exceda del 110 por 100 de los ingresos corrientes liquidados o devengados el ejercicio anterior (si se supera el 75 % es necesaria la autorización de la Junta de Castilla y León). Una vez liquidado el año 2021, la Intervención municipal elaborará un informe en el que se especificará si el Ayuntamiento puede o no puede solicitar el préstamo previsto.

Los ingresos corrientes, suman un total de 15.452.49€, representando el 89,32 % de los ingresos presupuestados
 Los ingresos de capital quedan cifrados en 974.214,18 € representando el 5,63 % de los ingresos presupuestados
 Los ingresos financieros quedan cifrados en 873.060,47 representado el 5,05 % de los ingresos presupuestados



AYUNTAMIENTO DE
BENAVENTE

TERCERO.- Evaluación de gastos.

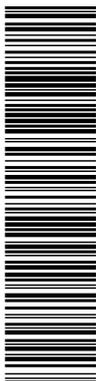
PPTO GASTOS 2022	
RESUMEN POR CAPITULOS	
I. GASTOS PERSONAL	6.973.390,98
II. GASTOS BIENES CORRIENTES	6.265.500,00
III. GASTOS FINANCIEROS	39.500,00
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	860.381,40
V. FONDO CONTINGENCIA	90.000,00
TOTAL GASTO CORRIENTE	14.228.772,38
VI. INVERSIONES REALES	1.921.494,27
VII. TRANSFERENCIAS CAPITAL	176.000,00
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	2.097.494,27
TOTAL OPERACIÓN NO FINANCIERAS	16.326.266,65
VIII. ACTIVOS FINANCIEROS	0
IX. PASIVOS FINANCIEROS	973.500
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	973.500
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS	17.299.766,65

Los gastos corrientes han sido calculados con criterios realistas, sobre la base de la información procedente de la ejecución del Presupuesto correspondiente a los años 2019, 2020 y el avance de la liquidación del ejercicio 2021 deducidos del estado de tramitación de gastos según nos muestra la contabilidad. Se han tenido en cuenta, en materia de gastos corrientes los nuevos contratos y la actualización de los vigentes.

Tras estas consideraciones iniciales se analiza la estructura económica de los gastos del Presupuesto de este Ayuntamiento para este ejercicio 2022.

En lo que se refiere a la previsión de gastos se observa que en el estado de gastos existen créditos suficientes para atender el cumplimiento de las

DOCUMENTO BEN_DESIGNAR_FIRMA: INFORME ECONOMICO FINANCIERO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6VVAT-ZS79F-DTOP4 Fecha de emisión: 9 de Diciembre de 2021 a las 14:59:34 Página 7 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 09/12/2021 14:30	ESTADO FIRMADO 09/12/2021 14:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6V575762 B/VVAT-ZS79F-DTOP4.CE3E5E708F.1289D8EA184DA80CE227937F05C60C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://ajyb.benavente.org



AYUNTAMIENTO DE
BENAVENTE

obligaciones exigibles (de inevitable y periódico devengo) y los gastos de funcionamiento de los servicios y programas.

Los gastos de personal. Se recogen en el capítulo I, del Estado de Gastos. Comprende todas las retribuciones a satisfacer al personal al servicio del Ayuntamiento durante el ejercicio, así como las cotizaciones a la seguridad social y otros gastos sociales derivados de los Convenios vigentes, Los gastos correspondientes a las retribuciones fijas son los derivados de la información proporcionada por el departamento de personal, y que constan en el Anexo de personal que acompañan a este expediente.

Las previsiones iniciales se cifran en 6.973.390,98 €, de este importe total, 167.900 euros, se corresponde con gasto de personal incluido en programas públicos (Programa ARU, Taller de empleo, y subvenciones del ECYL).

Los créditos iniciales, han sido calculados aplicando sobre el gasto de personal estimado a 31 de diciembre de 2021, un previsible incremento del 2% de las retribuciones de los empleados públicos contemplado en el proyecto de ley de presupuestos generales del estado para el ejercicio 2022, el incremento derivado del devengo de trienios y complementos de antigüedad conforme al convenio colectivo, presupuestación de vacantes que se cubrirán durante el ejercicio, y otros incrementos derivados de adecuaciones retributivas, como incorporación de personal procedente de ofertas de empleo.

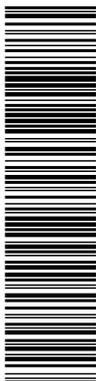
El importe destinado a productividad y gratificaciones por la prestación de servicios extraordinarios para el personal funcionario se cifra en 16.800 euros y 82.300 euros respectivamente.

El importe consignado en concepto de horas extraordinarias para el personal laboral se fija en 55.951,68 euros.

Por lo que se refiere al personal funcionario, la masa salarial asciende a 2.484.498,81, y las cantidades destinadas a complemento de destino y específico se cifran en 1.464.618,25€.

Los gastos en bienes corrientes y servicios (Capítulo 2º) permitirán atender los servicios y contratos existentes. Se han presupuestado en atención a las necesidades de los distintos servicios y contratos, en algunos casos de

DOCUMENTO BEN_DESIGNAR_FIRMA: INFORME ECONOMICO FINANCIERO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6VVAT-ZS79F-DTOP4 Fecha de emisión: 9 de Diciembre de 2021 a las 14:59:34 Página 8 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 09/12/2021 14:30	ESTADO FIRMADO 09/12/2021 14:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6V75762 6VVAT-ZS79F-DTOP4.CE3E5E708F1289D8EA184DA80CE227937F05C60C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://ayto.benavente.org



AYUNTAMIENTO DE
BENAVENTE

acuerdo con la información disponible sobre el gasto realizado durante los años 2020 y 2021. Esencialmente ampara compromisos de gastos con terceros en virtud de contratos: gastos de suministro de energía eléctrica, combustibles, gas, reparaciones y mantenimientos, seguros....

El total del capítulo 2, se cifra en 6.265.500 euros, de este importe, el total destinado a programas de actividades en las áreas de cultura, deportes, festejos, turismo, juventud y servicios sociales es de 1.042.900 suponiendo un gasto mayor que en el ejercicio 2021, así en el ejercicio 2022, se dota consignación al programa de festejos y otros programas de ferias no organizadas en el ejercicio 2021.

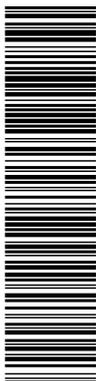
Por lo que se refiere al resto de gasto corriente, su importe para este ejercicio económico minorado en el importe por programas asciende a 5.222.600 €. Se ha presupuestado el importe de 110.000 € en concepto de indemnizaciones por daños y perjuicios morales a D. Román Ávila.

Los gastos de transferencias corrientes (Capítulo 4º) tienen un contenido en el Presupuesto que representa un 4,97 % del presupuesto total. Las subvenciones nominativas están contempladas en las Bases de ejecución del Presupuesto.

El total del capítulo 4, se cifra en 860.381,40 €. En él, se incluyen los gastos por subvenciones y transferencias corrientes: Aportaciones a grupos políticos, a la Mancomunidad ETAP y Los valles, aportaciones a favor de clubs deportivos, asociaciones culturales, asociaciones vecinales, entidades o instituciones para atenciones asistenciales...

Se mantienen en idéntica cuantía al ejercicio económico anterior, las ayudas destinadas a paliar la pobreza energética e hídrica, becas escolares y las ayudas a la natalidad, dotándose un fondo de emergencia de 1.000 €. Se incrementa la ayuda en asociaciones de índole social, la cuantía en favor de Junta Pro-Semana Santa, y Ledo del Pozo, y se dota consignación en favor de asociaciones del Toro, y asociación de teatro Intercazia.

DOCUMENTO BEN_DESIGNAR_FIRMA: INFORME ECONOMICO FINANCIERO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6VVAT-ZS79F-DTOP4 Fecha de emisión: 9 de Diciembre de 2021 a las 14:59:34 Página 9 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 09/12/2021 14:30	ESTADO FIRMADO 09/12/2021 14:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6V5762 B/VAT-ZS79F-DTOP4.CE3E5E708F:1289D8EA184DA80ACE227937F05C60C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://ajobenavente.org



AYUNTAMIENTO DE
BENAVENTE

Los gastos financieros y de amortización de préstamos se recogen en los capítulos 3º y 9º. Representan un porcentaje del 5,72% del presupuesto total (5,63% sin cómputo de intereses)

Los gastos financieros y de amortización de préstamos, capítulos 3º y 9º, ascienden a 990.000 euros. Se ha consignado el crédito necesario para los gastos de amortización e intereses de los préstamos vigentes.

Los gastos corrientes, suman un total de 14.211.429,22 (14.228.772,38 – 17.343,16 € intereses deuda), representando el 82,15 % de los gastos presupuestados

Los gastos de capital quedan cifrados en 2.097.494,27 representando el 12,13 % de los gastos presupuestados

Los gastos financieros quedan cifrados en 990.843,16 (Amortización + intereses) representado el 5,72% de los gastos presupuestados

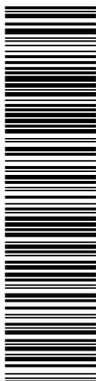
Teniendo en cuenta lo anterior el ahorro neto del Presupuesto del año 2022 conforme a previsiones iniciales asciende a 250.219,62€

El Presupuesto cumple la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (el Ayuntamiento solicitará un préstamo de 873.060,47 € y, amortizará los pendientes en una cantidad de 973.500 €), los gastos de los capítulos 6º y 7º, inversiones reales y transferencias de capital suponen un 12,13 % del total.

A estas inversiones se añadirán, en su caso otras subvenciones que pudiesen obtenerse del Estado, de la Junta de Castilla y León, de la Diputación de Zamora y otros Organismos que permitirán generar crédito.

La financiación inicialmente prevista para los capítulos 6 y 7, se realiza mediante recursos ordinarios (ahorro neto), que asciende a 250.219,62 €, la solicitud de un préstamo por importe de 873.060,47 €, subvenciones por importe de 944.214,18 € y venta de parcelas por importe de 30.000 €

DOCUMENTO BEN_DESIGNAR_FIRMA: INFORME ECONOMICO FINANCIERO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6VVAT-ZS79F-DTOP4 Fecha de emisión: 9 de Diciembre de 2021 a las 14:59:34 Página 10 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 09/12/2021 14:30	ESTADO FIRMADO 09/12/2021 14:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 675762 BIVAT-ZS79F-DTOP4.CE3E5E708F1289D6EA184DA80CE227937F05C60C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://ayto.benavente.org>



AYUNTAMIENTO DE
BENAVENTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la LOEPSF el Ayuntamiento de Benavente debe aprobar un límite máximo de gasto no financiero, conforme a la normativa presupuestaria.

El techo de gasto que debe aprobar el Ayuntamiento de Benavente asciende a 16.308.923,49€.

La efectiva nivelación presupuestaria queda garantizada en sus dos niveles

- Los **ingresos previstos** (17.299.766,65 euros) **son iguales a los gastos presupuestados** (17.299.766,65 euros).
- El **ingreso corriente** (15.452.492 euros) **es superior al gasto corriente** (14.228.772,38 euros) generando un ahorro bruto de 1.223.719,62 euros con destino a gastos de capital y gastos financieros (inversiones reales, transferencias de capital y amortización de préstamos a largo plazo). El **ingreso corriente** (15.452.49 euros) **es superior al gasto ordinario** (gasto corriente + amortización de préstamos = 15.202.272,38 euros) **generando un ahorro neto de 250.219,52 euros con destino a gastos de capital:** (anexo de inversiones ejercicio 2.022 – columna de recursos propios).

En Benavente, en la fecha indicada al margen
LA CONCEJALA DE HACIENDA

Patricia Martín Guerra